



León, 12 de agosto de 2016

El PSOE pregunta al PP si no hubo socorristas en las piscinas municipales o estaban sin contrato legal durante seis semanas

- **La adjudicación del contrato se formalizó el miércoles aunque los trabajos comenzaron el día 1 de julio**
- **El Grupo Socialista alerta de los graves riesgos que pueden acarrear estas situaciones cuanto menos anómalas**

El Grupo Socialista del Ayuntamiento de León demandará en la próxima reunión de la Comisión Informativa de Hacienda un informe que determine si durante la campaña de verano en las piscinas leonesas no ha habido socorristas o si, como todo parece indicar, estos estaban sin contrato. El PSOE realizará esta petición de información tras comprobar la adjudicación del contrato del servicio para los meses de julio y agosto en la Junta de Gobierno Local del pasado miércoles día 10.

"A la espera de que nos den las explicaciones oportunas, la documentación facilitada tanto de Junta de Gobierno Local como del expediente de Contratación deja de manifiesto que estos socorristas no han contado con contrato legal desde la fecha de inicio de sus servicios hasta que, el miércoles día 10, se aprobó la adjudicación del contrato, paso esencial para dar validez a la adjudicación. Y eso nos deja seis semanas de precariedad absoluta en el servicio de vigilancia y socorro de las piscinas municipales, dos situaciones cada



cual más grave: o no hubo socorristas en las piscinas de León o estaban sin contrato legal", apunta el concejal Carmelo Alonso.

Alonso destaca la situación irregular de este contrato ya que, explica, según el expediente del perfil del contratante municipal se inició en el mes de abril, con plazo suficiente para la adjudicación en tiempo y forma, el baremo de adjudicación era meramente económico y solo concurrieron dos empresas por lo que no parece complicado resolver la contratación. Sin embargo, ésta se dilató más de un mes en el Servicio de Deportes dependientes de José María López Benito y tardó luego casi dos meses en llegar a Junta de Gobierno Local, desde el 23 de junio en el que se redacta la propuesta de adjudicación hasta esta misma semana. "No existe -agrega Alonso- ninguna explicación en la documentación pública del expediente del contrato que explique este retraso en la tramitación, un procedimiento muy simple por la existencia de solo dos aspirantes y el único criterio de valoración basado en el precio más barato, por lo que la demora parece deberse solo a una total falta de diligencia del concejal de Deportes".

"Es una falta total de diligencia y responsabilidad que puede acarrear gravísimas consecuencias. ¿Quién es responsable si se produce algún accidente en las piscinas en estas seis semanas en las que el servicio ha estado en precario?", se pregunta el concejal socialista quien destaca además que este contrato contempla solo el trabajo los meses de julio y agosto cuando la campaña en las piscinas municipales se extiende desde el 18 de junio hasta el 4 de septiembre.

Alonso subraya que esta situación aunque grave no es única ya que muchísimos informes del interventor de gastos realizados llevan observaciones por la realización de los trabajos antes siquiera de su aprobación. "Es una forma habitual de trabajo del Partido Popular, totalmente irregular e ilegal, pero que en este caso se complica por la especial consideración del contrato y, sobre todo, por la circunstancias de inseguridad o de riesgo que genera", agrega Alonso.